



**JAÉN MERECE MÁS,
PROGRAMA DE ACCIÓN POLÍTICA,
ELECCIONES MUNICIPALES,
BEGÍJAR 2023.**

**“BEGÍJAR,
HACIA UN MODELO DE MUNICIPIO”.**



JAÉN MERECE MÁS,

BEGÍJAR.

Nos presentamos a las elecciones municipales de 2023 en Begíjar con la máxima ilusión y con ganas de trabajar por nuestro municipio y por su gente, con una **gestión limpia, transparente y honesta**, porque entendemos que **BEGÍJAR MERECE MÁS.**

Por filosofía de nuestra candidatura para el gobierno del pueblo y por la filosofía general de nuestro partido político, **nuestra acción política atenderá a la sencilla regla de DOBLE “S” y TRIPLE “P” que dirigirá todos los ámbitos de acción municipal:**

DOBLE “S”: SALUDABLE y SOSTENIBLE.

El modelo de sociedad que deseamos es aquel en el que los ciudadanos vivan en un entorno **SALUDABLE, agradable y eficientemente gestionado, habitable y SOSTENIBLE** en términos de **respeto a los vecinos y respeto medioambiental.**

TRIPLE “P”: PERSONAS, PLANETA, PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA.

Nuestro programa de acción siempre atenderá a **tres pilares fundamentales** alrededor de los cuales se desarrollarán todas las acciones de gobierno: **PERSONAS, PLANETA y PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA**, priorizando las **necesidades vitales** de los ciudadanos, **de manera respetuosa con los recursos naturales**, con el entorno y con las generaciones futuras, y que prime la **generación de beneficios económicos** para individuos, empresas y erario público.

(Toda esta práctica política debe estar ayudada e instrumentada por la **digitalización y optimización de los procesos instaurando progresivamente las TICs** (Tecnologías de la Información y la Comunicación), como medio de trabajo del sistema público).



“BEGÍJAR,

HACIA UN MODELO DE MUNICIPIO”.

Fundamento y esencia de los postulados de Jaén Merece Más:

Este es un **PROGRAMA DE ACCIÓN POLÍTICA**, no un programa electoral al uso como los habitualmente incumplidos por los partidos políticos. Este es un programa de modelo de acción, de filosofía, de estilo de gobierno; '**Jaén Merece Más**' ya marca un antes y un después en la concepción habitual de los planteamientos electorales.

Así, desde nuestro partido, y conscientes además de las limitaciones de las arcas municipales, hacemos un **planteamiento realista, sin promesas oportunistas ni irrealizables y abierto a la incorporación y mejora constante de lo expuesto**. Basamos nuestra **estrategia** en el **TRABAJO**, la **CONSTANCIA** y la **LUCHA** como herramientas para inculcar una tendencia hacia un **MODELO DE MUNICIPIO a futuro** para que sea desarrollado por quien o quienes gobiernen en el municipio en cada momento y circunstancia. **Las personas pasamos, nuestro pueblo continúa**. El cortoplacismo y el postureo electoralista siempre han perjudicado los intereses de nuestra tierra y ahora hay que revertir esta realidad.

La **concepción política de Jaén Merece Más** atiende al principio básico de **LUCHAR en lo que sea necesario POR y PARA BEGÍJAR** y la provincia de Jaén (y no para los intereses o beneficios particulares),

trabajando necesariamente en tres campos:

- **acciones urgentes que hay que acometer en nuestro pueblo**, de mayor o menor entidad o envergadura económica pero de necesidad acuciante;
- **proyectos necesarios no ejecutados** que a lo largo de las legislaturas no hayan podido llevarse a cabo;
- **nuestro proyecto de modelo de pueblo** para el presente y el futuro.



Hay que definir **un modelo de gobierno** que ofrezca garantías jurídicas a los inversores, emprendedores y a los propios habitantes, **que consiga que se lleven a cabo cuantas acciones sean interesantes para el municipio, históricas o aún por venir, gracias a una SECCIÓN ESPECÍFICA PARA LA PREPARACIÓN DE PROYECTOS MUNICIPALES** y **encontrando la financiación para éstos donde ésta pueda encontrarse dedicando una SECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO A LA BÚSQUEDA DIARIA DE FINANCIACIÓN a través de PROGRAMAS DE DESARROLLO, SUBVENCIONES, ETC.**, que estará al servicio del ayuntamiento y de los ciudadanos particulares. Además del compromiso para **mejorar la eficiencia en la gestión municipal**, es preceptivo y prioritario para 'Jaén Merece Más' acudir donde sea preciso para **captar las inversiones y fondos para desarrollar las infraestructuras y los servicios necesarios para el conjunto de la sociedad y así dotar de OPORTUNIDADES de todo tipo y en cualquier ámbito a los habitantes de nuestra localidad.**

Sumamos en 'Jaén Merece Más' entre nuestras propuestas irrenunciables los principios de **equilibrio territorial** y **convergencia social y económica** que en todo momento, y gobierne quien gobierne en el Ayuntamiento, han de ser exigidos sin complejos a cada una de las administraciones ulteriores en sus atribuciones y responsabilidades. Es un deber ético también atender, por justicia y dignidad, estos objetivos a través de un Proyecto de Ley en el Parlamento Andaluz para la **creación del "Fondo de Inversiones de Equilibrio Territorial y Social de Andalucía"**, en el que se incluya expresamente el punto definido como '**Plan Especial Integral para Jaén**' (puntos éstos recogidos en el Programa de acción política de las pasadas elecciones andaluzas y que se puede consultar en la web oficial www.jaenmerecemas.es).



MODELO DE MUNICIPIO PARA BEGÍJAR.

PLAN DE ACTUACIONES:

- **COHESIÓN SOCIAL.**

- Elaboración de un estudio para la realización de viviendas sociales bajo demanda.
- Terminación y apertura de la residencia de mayores (nuevos puestos de trabajo).
- Dotar a la Policía Local de nuevas dependencias adecuadas para su actividad.
- Reubicación del Hogar del Jubilado a un emplazamiento adecuado y adaptado a las personas mayores.
- Apertura todo el año de la Guardería Municipal para favorecer una mejor conciliación laboral y familiar.

- **PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

- Dotación de espacios para que las asociaciones locales puedan desarrollar sus actividades.
- Fomentar la participación de las asociaciones locales en los distintos eventos del municipio.
- Creación de una comisión ciudadana para elaborar los programas de empleo municipales.



- Creación de asambleas ciudadanas donde los vecinos expongan problemas municipales y propongan soluciones para los mismos.

- Apertura de la discusión de presupuestos a los vecinos.

- Creación de una comisión local para la concesión y distribución de ayudas sociales locales.

- **PLANIFICACIÓN URBANA,**
INFRAESTRUCTURAS,
SERVICIOS Y SUMINISTROS,
MEDIOAMBIENTE.

- Crear un espacio de usos múltiples adecuado para la celebración de eventos (para todas las edades).

- Completar la expansión del Cementerio Municipal, continuando las losas para sustentación de más nichos.

- Terminar la sustitución de los conductos de uralita de la red pública de agua potable.

- Realizar la pavimentación, alcantarillado, acerados, etc. de la Calle Ramón y Cajal.

- Realizar la pavimentación de la Calle Mendoza y Negrillo.

- Planificar un proyecto de señalización viaria completo del municipio, consensuado entre Ayuntamiento, Policía Local y participación ciudadana.



- Planificar una serie de medidas para conseguir un tráfico más fluido en zonas como la Avenida Jaén - cruce con Calle El Portillo, en el final de la Calle Pedro Pérez en su cruce con Arroyo de La Pontanilla, y final de Calle Ceuta en su encuentro con Avenida Europa.

- Concluir la modificación del acerado en el Paseo Doctor Revuelta hasta Calle Caño.

- Dotar de correcto acerado a la Avenida Europa desde la parada del autobús hasta su final y al Camino Bajo de Baeza para evitar el tránsito de peatones por la carretera (acuerdos con propietarios).

- Reparación y conservación del abovedado desde la Avenida de Madrid hasta la zona de Lavadero para solucionar los problemas de falta de mantenimiento y hundimiento en la canalización de aguas y su repercusión en el tránsito de esta importante vía.

- Adecuación de Calle Río Ebro de la Estación de Begíjar, revisando los muros del Puente Viejo.

- Mejora de la red de saneamiento y recogida de aguas pluviales.

- Renovación del parque infantil Estación de Begíjar.

- Adecuación de la zona del ferial de la Estación de Begíjar (instalaciones y pavimento).

- Comprobación del alumbrado público en Calle Sevilla y Pedro Pérez y Palacio para determinar la necesidad de renovación (verificación de los equipos de medida de energía eléctrica).

- Inversión en maquinaria de limpieza especializada (nuevos puestos de trabajo).

- Estudio de inversión económica y uso de la depuradora de aguas residuales por la cual pagamos desde hace años pero aún no tenemos.

- Soterramiento de contenedores en puntos céntricos del municipio.



- Instalación de paneles solares en edificios municipales para mayor ahorro en gasto energético.

- Arreglo de caminos rurales consensuado con los agricultores.

- **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

- Digitalizar el archivo municipal y promover las consultas al mismo con horarios y citas.

- Controlar el gasto de agua y energía eléctrica de edificios y alumbrado público.

- Actualizar las tasas de las ordenanzas municipales y hacerlas cumplir.

- Desarrollar una página web para transparencia total y real de la acción de gobierno y actualizarla bimestralmente tanto en cuanto a presupuestos detallados por actuaciones como en lo relativo a actividad municipal (publicación de plenos, bandos y ordenanzas municipales, etc.) Dicha web promocionará también los encantos de nuestro municipio hacia el exterior publicitando nuestros productos artesanos, gastronomía, costumbres, monumentos, comercios, bares, negocios, fiestas, etc.

- Actualizar el convenio colectivo para el personal laboral y funcionario del ayuntamiento de Begíjar.

- Elaborar un convenio colectivo para personal laboral eventual dentro del ayuntamiento de Begíjar para incluir los costes de cese y transporte como tienen la mayoría de los ayuntamientos.

- Abrir un punto de recogida de residuos, con una ordenanza municipal que regule su funcionamiento y tasas (nuevo puesto de trabajo).



- Realizar un convenio con pueblos limítrofes para contar con unas líneas de transporte que ofrezcan un servicio más frecuente.
- Contratación de seguridad privada para evitar la caza no autorizada en el coto de caza.
- Control del crecimiento desmedido de la población felina en algunos puntos del municipio.

- **EMPLEO, ECONOMÍA Y EMPRESA.**

- Creación de una escuela taller para la formación e inserción en el mundo laboral que evite el desempleo juvenil.
- Creación de Planes de Empleo locales actualizando el sistema de bolsas de trabajo para el desempeño de servicios especializados del ayuntamiento.

- **EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

- Adecuación de las instalaciones de la Escuela de Adultos para que sean accesibles para los mayores.
- Baremación y equiparación de subvenciones deportivas y culturales.
- Realización de actividades y excursiones culturales más frecuentes, no sólo en verano.
- Publicidad y promoción para habitantes y turistas de las actividades culturales y sociales programadas.



- Apoyo a todas las asociaciones deportivas para ayudar en sus proyectos (asociación de caza, Begíjar C. F., Olímpico Futsal de Begíjar, Asociación de Danza, concentraciones de coches tuning, actividades moteras, etc).

**CON VUESTRO VOTO Y CONFIANZA CONSEGUIREMOS LO MEJOR PARA
NUESTRO PUEBLO,**

PORQUE BEGÍJAR MERECE MÁS.

JAÉN MERECE MÁS, Elecciones Municipales 2023, BEGÍJAR.